

ACTA DE LA TERCERA SESION DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

En el municipio de Ayapango estado de México el día 26 de Septiembre del año 2023, a las 13:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Coordinación de Comunicación Social ubicada en la planta baja del palacio municipal con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Tercera sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Comunicación Social.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Presentación y en su caso aprobación de los tramites y servicios que ofrece el área.
 - 2.1- Presentación y en su caso aprobación del avance programático correspondiente al Programa Anual 2023.
- 3.- Propuesta al Programa Anual de Mejora Regulatoria.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de sesión.

PUNTO 1. En el desahogo del punto número uno del orden del día se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del comité interno del área de Comunicación Social por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

PUNTO 2. En el desahogo del punto número dos del orden consiste en aprobación del orden del día correspondiente a la presentación y en su caso aprobación de los Trámites y servicios que ofrece el área de comunicación social. se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.

PUNTO 3. En el desahogo del punto número tres, no habiendo ninguna propuesta al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, no cambio por parte de la Coordinación de Comunicación Social

PUNTO 4. En el desahogo del punto número cuatro, y dado que no existe asuntos generales que tratar se procede al desahogo del último punto en el orden del día.

PUNTO 5. Para continuar con el punto número cinco, de la orden del día, siendo las 13:25 horas del día 26 de septiembre del dos mil veintitrés, se da por concluida la tercera sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria de la Coordinación de Comunicación Social, firmando al calce y al margen todos los que en ella participaron.

Nombre y firma Titular de Dependencia y Organismo



**C. FELIPE ROSAS PALMA
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

(se incluye todas las personas que conforman la comisión interna)

**Nombre y firma Titular de Dependencia y Organismo
ante la comisión de mejora regulatoria**



C. FELIPE ROSAS PALMA